PERSONERIA
MUNICIPAL
De Aguachica

DRANDRES ALEJANDRO ALFONSO RODRIGUEZ LOZANO
PERSONERO MUNICIPAL
MINISTERIO PÚBLICO
AGUACHICA – CESAR

RESOLUCIÓN N°047
(09 de febrero de 2017)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE UNA VEEDURÍA CIUDADANA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE AGUACHICA-CESAR, en uso de las facultades conferidas por el Articulo 3 de la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que el día 02 de febrero del 2017 la señora **BERTILDA SALCEDO YANEZ** actuando como Presidente presentó ante esta Personería formulario de solicitud para la inscripción de una **Veeduría Ciudadana constituida en forma Plural**, la cual fue radicada en este Despacho bajo el número RVC-047.

Que para el efecto anexó el Acta de constitución de la veeduría de fecha 26 de noviembre de 2016
Que una vez revisada el Acta de constitución cuya inscripción se solicita, se establecen reunidos los requisitos señalados por el Artículo 3 de la Ley 850 del 18 de Noviembre de 2003.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar la Inscripción de la veeduría Ciudadana constituida en forma plural, formulada por la señora BERTILDA SALCEDO YANEZ actuando como Presidente y radicada bajo el número RCV-047.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la Inscripción en el Registro Público bajo el Número RVC-047 del Acta de constitución presentada así:

INTEGRANTES	IDENTIFICACIÓN
1. Luis Bautista Duarte	C.C 5.736.144
2. Pablo E. Capera Rodriguez	C.C 16.718.357
3. Luis Mendoza Martinez	C.C 78.294.873
4. Eliecer Noriega Silva	C.C 12.551.327
5. Miguel Ramos Serrano	C.C 73.154.246
6. Jairo A. Alzate	C.C 10.254.277
7. Pedro Sandoval M	C.C 11.435.983
8. Ivan M Hernandez	C.C 8.736.235
9. Juan de la Cruz Mojica	C.C 19.485.241
10. Gloria E Jaimes Sanchez	C.C 49.662.420
11. Gustavo Galindo Cubillos	C.C 3.123.347

OBJETO DE LA VIGILANCIA: tendra como objetivo principal la vigilancia y el control a los contratos y servicio de salud de la Policia Nacional de Aguachica.